

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2019/4039 *Cédula de citación a APS Andalucía Diasoft Sadiel Novasoft UTE.
Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 452/2019.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 452/2019.

Negociado: BG.

N.I.G.: 2305044420190001788.

De: Miguel Ángel Arriaga Lendínez.

Abogado: Juan Manuel Ortiz Pedregosa.

Contra: I.T. CORPORATE SOLUTIONS SPAIN SLU- PULSIA TECHNOLOGIES, S.L., IT CORPORATE SOLUTIONS SPAIN, SLU, APS ANDALUCÍA DIASOFT SADIEL NOVASOFT UTE, UTE FUJITSU INGENIA SOPORTE AL PUESTO SAS, FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A., INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS, S.A. (INGENIA), ES FIELD DELIVERY SPAIN, SLU y PULSIA TECHNOLOGY SL (ANTES NOVASOF SERVICIOS)

Abogado: Alba López Sol y María José Agüera Fernández.

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 452/2019 se ha acordado citar a APS ANDALUCÍA DIASOFT SADIEL NOVASOFT UTE como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 11:50 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a APS ANDALUCÍA DIASOFT SADIEL NOVASOFT UTE.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, Málaga y Córdoba.

Jaén, a 05 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS
CARRASCOSA.